

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

INTRODUCCIÓN

Derivado de la necesidad de crear nuevos centros de educación superior y de investigación científica y tecnológica, que brindaran soluciones a problemas regionales; por Decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de diciembre de 1974, se creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste (CIES), con domicilio en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Posteriormente por Decreto Presidencial de fecha 14 de octubre de 1994, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 19 del mismo mes y año; se reformó el decreto que creó el Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste cambiando su denominación por la de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) con domicilio en la ciudad de Tapachula, Chiapas.

Con fecha 05 de octubre del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 12 de dicho mes y año; se expide un nuevo Decreto Presidencial, en donde se Reestructura El Colegio de la Frontera Sur, es un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa, con domicilio en la Ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Estado de Chiapas, con unidades en las ciudades de Tapachula, Chiapas; Chetumal, Quintana Roo; Villahermosa, Tabasco y Campeche, Campeche, sin perjuicio de que su Junta de Gobierno pueda autorizar el establecimiento de unidades, subsedes y representaciones de la Institución en otros lugares de la República Mexicana y del extranjero y tiene por objeto realizar y fomentar actividades de investigación científica básica y aplicada en materias que incidan en el desarrollo y la vinculación de México en su frontera sur, dando especial relevancia en su problemática ambiental, económica, productiva y social, así como desarrollar tecnologías y diseñar estrategias que contribuyan al bienestar social, a la conservación de la biodiversidad, al uso racional, eficiente y sostenido de los recursos naturales, y en general al desarrollo sustentable; y que regirá sus relaciones con las dependencias de la Administración Pública Federal y con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología conforme a los convenios de desempeño que al efecto establezca la Ley de Ciencia y Tecnología.

Misión: El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

Visión: Ser un Centro Público de Investigación líder en la formación de investigadores de alto nivel y generación de conocimientos científicos y tecnológicos de frontera, con un creciente impacto nacional e internacional que contribuya en forma visible y relevante a la solución sustentable de problemas de la región sureste del país, ampliando nuestra presencia en la sociedad y en la cultura contemporánea.

El Colegio de la Frontera Sur es un centro público de investigación científica, perteneciente al sistema de centros públicos de investigación del CONACYT, que busca contribuir al desarrollo sustentable de la frontera sur de México, Centroamérica y el Caribe a través de la generación de conocimientos, la formación de recursos humanos y la vinculación desde las ciencias sociales y naturales.

Tiene presencia en cuatro estados de la región maya de México: Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco, con cinco unidades. Realiza investigación original de frontera y genera conocimientos científicos a través de 7 departamentos académicos:

Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente.

Departamento de Conservación de la Biodiversidad.

Departamento de Ciencias de la Sustentabilidad.

Departamento de Sociedad y Cultura.

Departamento de Sistemática y Ecología Acuática.

Departamento de Observación y Estudio de la Tierra, la Atmósfera y el Océano.

Departamento de Salud.

Los Principios que rigen a El Colegio de la Frontera Sur Son:

- La convicción de que la investigación académica es esencial para construir las bases de conocimiento y capacidades requeridas para conducirnos a una sustentabilidad sin prejuicios, injusticias ni afectaciones hacia el medio ambiente, bienestar e integridad cultural de las poblaciones de la frontera sur.
- La excelencia académica, como un mecanismo que promueve la calidad y relevancia de las contribuciones de la investigación para la innovación y la formación de recursos humanos.
- La necesidad de enfatizar en el proceso de desarrollo, la conservación de los recursos naturales y riqueza biológica con que cuentan las poblaciones de la región.
- El Valor de la diversidad biológica como patrimonio nacional y de la humanidad, así como la necesidad de apoyar la conservación de esta riqueza como compromiso con las generaciones futuras.
- El reconocimiento de la diversidad cultural de la región, en cuya existencia y resistencia se arraiga toda posibilidad de proyección de una vida digna y justa.
- Un compromiso con la generación y crecimiento de las capacidades humanas, técnicas y científicas, en la búsqueda de fortalecer la educación superior, el desarrollo productivo y social, así como los procesos de descentralización para el desarrollo.

ECOSUR cuenta con siete departamentos académicos que llevaron a cabo el esfuerzo en diseñar un Plan Operativo Anual enmarcado en estrategias institucionales enunciadas en el PEI 2019-2024. Para fortalecer el trabajo colegiado, se propuso diseñar y someter a financiamiento propuestas de investigación grupales y preparar y escribir artículos entre al menos 3 integrantes de los grupos académicos. Para promover la excelencia académica y la gestión de recursos externos, se fomentó iniciar y culminar proyectos de investigación, así como promover la participación en congresos o foros académicos. Para promover la investigación de incidencia y la articulación con distintos sectores de la sociedad, se impulsó la participación en comités y consejos que inciden en las políticas públicas, así como realizar actividades de divulgación y formación de vocaciones científicas.

Desde el primer semestre de 2022, la comunidad de ECOSUR regresó a las actividades presenciales, incluyendo el estudiantado de nuestros posgrados, la primera generación de la Maestría profesionalizante en Agroecología ingresó este año. El regreso presencial dio de nuevo el ambiente institucional característico de dinamismo en todas sus áreas de incidencia local y regional.

CUENTA PÚBLICA 2022

Durante el año 2022, en el área de educación continua se capacitaron 1,633 personas, 651 mujeres y 982 hombres, a través de 80 programas de educación continua, 46 cursos, 31 talleres y 3 diplomados. En modalidad presencial se impartieron 50 programas, en línea fueron 21 y en forma mixta 9. Y hemos participado activamente en el programa interinstitucional de Especialidad en soberanías Alimentarias y Gestión de incidencia Local estratégica, a solicitud de las Coordinaciones Regionales de Centros Públicos del sistema CONACYT.

En 2022 la revista cuatrimestral Ecofronteras cumplió 25 años, la revista pertenece al índice de Revistas Mexicanas de Divulgación Científica y Tecnológica del Conacyt y se mantiene en versión impresa y digital. Esta última tuvo 57,601 sesiones, 41,005 lectores y 143,5914 visitas a página. A partir de este año, en la versión impresa también se incluyen resúmenes y títulos en maya y tsotsil. Para fortalecer el catálogo de libros ECOSUR, se coordinó el trabajo del comité editorial y el arbitraje, además de organizar los procesos editoriales de las obras en curso, incluyendo varios dictámenes técnicos. Sobresale la colaboración del SIBE en la difusión de los resultados de investigación: se diseñaron más de 175 carteles y 290 notas publicadas en Facebook.

En el ejercicio 2022 nació el programa Divulgación ConCiencia desde el Sur, tiene como objetivo acercar la ciencia a públicos no especializados a través de pláticas mensuales sobre diversas temáticas. Algunos de los temas abordados fueron Laguna Bacalar, el agua en el sureste, el jardín etnobotánico de Tuzuntán, las abejas y los humanos, el impacto de la palma africana en humedales, la alimentación saludable basada en la cultura, el papel del jardín botánico Alfredo Barrera y nuevas perspectivas sobre las migraciones.

El 7 de Julio del 2022 se firmó el Contrato colectivo de trabajo en ECOSUR. La firma del Contrato colectivo de trabajo se celebró en “Casa Chata” del CIESAS en la ciudad de México.

En el mes de octubre de 2022, se llevó a cabo ECOSUR a Puertas Abiertas, contó con la asistencia de 1,617 personas en las cinco unidades entre estudiantes del nivel básico, medio superior, superior y posgrado, así como docentes y público general. Para su realización contó con la activa participación de 332 personas, 139 de ellas en distintos grupos o comités para su organización. Este año se implementaron mejoras significativas: Se impartió un taller en divulgación de la ciencia, se realizaron algunos intercambios de experiencias, se implementaron actividades en el ICTIECH y se promovió la comunicación con grupos sociales organizados para ofertar actividades con temáticas que demandan. También se hicieron importantes esfuerzos para promocionar el evento entre diferentes medios de comunicación como entre autoridades educativas del nivel medio superior y superior. Un logro más fue la significativa participación del personal de investigación.

Autorizó: ANTONIO SALDÍVAR MORENO

DIRECTOR GENERAL INTERINO

Elaboró: M.A. LETICIA ESPINOSA CRUZ

DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN